

Estudiante en prácticas	Apellidos	Nombre	Fecha de nacimiento	Nacionalidad¹	Género [Masc./Fem./No definido]	Ciclo de estudios²	Sector educativo³
Institución de envío	Nombre	Facultad/ Departamento	Código Erasmus⁴ (si procede)	Dirección	País	Nombre de la persona de contacto⁵; correo electrónico; teléfono	
Organización/ Empresa de acogida	Nombre	Departamento	Dirección; página web	País	Tamaño <input type="checkbox"/> < 250 empleados <input type="checkbox"/> > 250 empleados	Nombre de la persona de contacto⁶; cargo; correo electrónico; teléfono	Nombre del mentor⁷; cargo; correo electrónico; teléfono

Antes de la movilidad

Tabla A – Programa de prácticas en la organización/ empresa de acogida	
Fechas previstas del periodo de movilidad física: del [mes/año] al [mes/año] Si procede, periodo previsto del componente virtual: del [mes/año] al [mes/año]	
Denominación de las prácticas:	Número de horas laborables por semana:
Programa detallado del periodo de prácticas (incluyendo el componente virtual, si procede):	
Prácticas en habilidades y competencias digitales ⁸ : Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Conocimientos, capacidades y competencias a adquirir al finalizar las prácticas (resultados de aprendizaje previstos):	
Plan de seguimiento:	
Plan de evaluación:	
El nivel de competencia lingüística ⁹ en _____ [indicar la lengua principal de trabajo] que el estudiante posee o que se compromete a obtener en el momento de iniciar su periodo de movilidad es: A1 <input type="checkbox"/> A2 <input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2 <input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2 <input type="checkbox"/> Hablante nativo <input type="checkbox"/>	

Tabla B – Institución de envío

Escoja **una** de las tres opciones siguientes:¹⁰

1. Las prácticas **forman una parte integrante del plan de estudios**. Una vez concluidas satisfactoriamente, la institución:

Concederá..... créditos ECTS (o equivalentes) ¹¹	Otorgará una calificación basada en: Certificado de prácticas <input type="checkbox"/> Informe final <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/>
Hará constar la realización de las prácticas en el Certificado académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título (o equivalente) del estudiante.	
Hará constar la realización de las prácticas en el Documento de Movilidad Europass: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

2. Las prácticas son **voluntarias** (extracurriculares). Una vez concluidas satisfactoriamente, la institución:

Concederá créditos ECTS (o equivalentes): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de créditos:
Otorgará una calificación: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique en qué se basará: Certificado de prácticas <input type="checkbox"/> Informe final <input type="checkbox"/> Entrevista <input type="checkbox"/>
Hará constar la realización de las prácticas en el Certificado académico del estudiante: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
Hará constar la realización de las prácticas en el Suplemento Europeo al Título (o equivalente) del estudiante.	
Hará constar la realización de las prácticas en el Documento de Movilidad Europass: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

3. Las prácticas las realiza **un recién graduado**. Una vez concluidas satisfactoriamente, la institución:

Concederá créditos ECTS (o equivalentes): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, indique el número de créditos:
Hará constar la realización de las prácticas en el Documento de Movilidad Europass (<i>se aconseja expedir este documento</i>): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

Cobertura de seguro de accidentes del estudiante

La institución de envío pondrá a disposición del estudiante una cobertura de seguro de accidentes (si no dispusiera de dicha cobertura por parte de la organización/empresa de acogida): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, el seguro de accidente cubre: - accidentes durante viajes relacionados con las prácticas: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> - accidentes durante el desplazamiento entre el domicilio y el lugar de trabajo: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
La institución de envío pondrá a disposición del estudiante una cobertura de seguro de responsabilidad civil (si no dispusiera de dicha cobertura por parte de la organización/empresa de acogida): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

Tabla C – Organización/ empresa de acogida

La organización/empresa de acogida ofrecerá al estudiante una ayuda financiera por sus prácticas: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, importe (EUR/mes):
La organización/empresa de acogida ofrecerá al estudiante una contribución en especie por sus prácticas: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso afirmativo, especifique:	
La organización/empresa de acogida pondrá a disposición del estudiante una cobertura de seguro de accidentes (si no dispusiera de dicha cobertura por parte de la institución de envío): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, el seguro de accidente cubre: - accidentes durante viajes relacionados con las prácticas: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> - accidentes durante el desplazamiento entre el domicilio y el lugar de trabajo: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
La organización/empresa de acogida pondrá a disposición del estudiante una cobertura de seguro de responsabilidad civil (si no dispusiera de dicha cobertura por parte de la institución de envío): Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	
La organización/empresa de acogida pondrá a disposición del estudiante el equipamiento y el apoyo necesarios.	
Una vez concluidas las prácticas, la organización/empresa de acogida se compromete a emitir un Certificado de prácticas en las 5 semanas posteriores a su fecha de finalización.	

Mediante la firma del presente documento, el estudiante en prácticas, la institución de envío y la organización/empresa de acogida confirman que aprueban el Acuerdo de aprendizaje y que cumplirán con lo acordado por las partes. El estudiante y la organización/empresa de acogida comunicarán a la institución de envío cualquier problema o modificación concerniente al periodo de prácticas. La institución de envío y el estudiante se comprometerán también a cumplir lo que se haya acordado en el convenio de subvención Erasmus+. La institución respetará los principios de la Carta Erasmus de Educación Superior en todo lo relacionado con las prácticas.

Compromiso	Nombre	Correo electrónico	Cargo	Fecha	Firma
Estudiante			<i>Estudiante en prácticas</i>		
Responsable ¹² en la institución de envío					
Supervisor ¹³ de la organización de acogida					

Durante la movilidad

<p>Tabla A2 – Modificaciones excepcionales al programa de prácticas en la organización/empresa de acogida (aprobación del estudiante y de los responsables en las instituciones de envío y de acogida realizada por correo electrónico o mediante firma)</p> <p>Fechas previstas del periodo de movilidad: del [mes/año] al [mes/año]</p> <p>Si procede, periodo previsto del componente virtual: del [mes/año] al [mes/año]</p>	
Denominación de las prácticas:	Número de horas laborables por semana:
Programa detallado del periodo de prácticas (incluyendo el componente virtual, si procede):	
Conocimientos, capacidades y competencias a adquirir al finalizar las prácticas (resultados de aprendizaje previstos):	
Plan de seguimiento:	
Plan de evaluación:	

Después de la movilidad

<p>Tabla D – Certificado de prácticas emitido por la organización/empresa de acogida</p>	
Nombre del estudiante en prácticas:	
Nombre de la organización/empresa de acogida:	
Sector de la organización/empresa de acogida:	
Dirección de la organización/empresa de acogida [calle, localidad, país, teléfono, correo electrónico], página web:	
Fechas de inicio y finalización de las prácticas (incluyendo el componente virtual, si procede): del [día/mes/año] al [día/mes/año] Fechas de inicio y finalización de la movilidad física: del [día/mes/año] al [día/mes/año]	
Denominación de las prácticas:	
Programa detallado del periodo de prácticas, incluyendo las tareas desempeñadas por el estudiante (incluyendo el componente virtual, si procede):	
Conocimientos, capacidades (intelectuales y prácticas) y competencias adquiridas (resultados de aprendizaje obtenidos):	
Evaluación del estudiante:	
Fecha:	
Nombre y firma del supervisor en la organización/empresa de acogida:	

¹ **Nacionalidad:** País al que la persona pertenece desde un punto de vista administrativo y que emite su tarjeta identificativa y/o su pasaporte.

² **Ciclo de estudios:** Ciclo corto (Ciclos formativos de grado superior, nivel 5 del MEC) / grado o titulación equivalente de primer ciclo (nivel 6 del MEC) / máster o titulación equivalente de segundo ciclo (nivel 7 del MEC) / doctorado o titulación equivalente de tercer ciclo (nivel 8 del MEC).

³ **Sector educativo:** La herramienta de búsqueda ISCED-F 2013, disponible en http://ec.europa.eu/education/tools/isced-f_en.htm, permite localizar el código CINE 2013 en el campo de la educación y la formación que sea más próximo a la titulación que la institución de envío otorgará al estudiante.

⁴ **Código Erasmus:** Identificador único que recibe cada institución de educación superior que ha obtenido la Carta Erasmus de educación superior. Solo es pertinente para instituciones de educación superior ubicadas en los Estados miembros de la UE y en terceros países asociados al programa.

⁵ **Persona de contacto en la institución de envío:** persona que facilita el enlace para la información administrativa. Dependiendo de la estructura de la institución, podría ser un coordinador dentro de un departamento o personal de la oficina de relaciones internacionales o equivalente.

⁶ **Persona de contacto en la organización de acogida:** persona que puede facilitar información administrativa en el marco de las prácticas Erasmus+.

⁷ **Mentor:** la persona que apoya e informa al estudiante en prácticas de aspectos relacionados con la actividad y la experiencia de la empresa (su cultura, sus códigos de conducta, etc.). Normalmente, el mentor debería ser una persona diferente al supervisor.

⁸ **Prácticas en habilidades y competencias digitales:** cualquier práctica en la que los estudiantes reciben formación teórica y práctica en al menos una de las siguientes actividades: marketing digital (por ejemplo gestión de redes sociales, análisis web), diseño digital gráfico, mecánico o arquitectónico; desarrollo de aplicaciones, software, scripts o páginas web; instalación, mantenimiento y gestión de sistemas y redes TIC; ciberseguridad; análisis, extracción y visualización de datos; robótica y aplicaciones de inteligencia artificial. No se considerarán dentro de esta categoría la atención genérica al cliente, el procesamiento de pedidos, la entrada de datos o tareas de oficina.

⁹ **Nivel de competencia lingüística:** La información sobre el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) está disponible en: <http://europass.cedefop.europa.eu/en/resources/european-language-levels-cefr>.

¹⁰ **Existen tres tipos de prácticas:**

1. Prácticas que forman una parte integrante del plan de estudios (curriculares, obligatorias en la titulación)
2. Prácticas voluntarias (extracurriculares, no obligatorias en la titulación)
3. Prácticas realizadas por recién titulados

¹¹ **Créditos ECTS o equivalentes:** en aquellos países donde no está implantado el sistema ECTS, la denominación “ECTS” se remplazará en todas las tablas por el sistema equivalente que corresponda. Se incluirá un enlace a la página web donde se explique el funcionamiento de dicho sistema.

¹² **Responsable en la institución de envío:** se encargará de firmar el Acuerdo de aprendizaje, de modificarlo si fuera necesario y de reconocer los créditos y los resultados de aprendizaje correspondientes en nombre del órgano académico pertinente, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo de aprendizaje. El nombre y el correo de esta persona solo deberá indicarse en caso de que sea diferente de la persona de contacto mencionada en la primera página del documento.

¹³ **Supervisor de la organización de acogida:** se encargará de firmar el Acuerdo de aprendizaje, de modificarlo si fuera necesario, de supervisar al estudiante durante sus prácticas y de firmar el Certificado de prácticas. El nombre y el correo de

esta persona solo deberá indicarse en caso de que sea diferente de la persona de contacto mencionada en la primera página del documento.